

INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO FISCAL 2015

Dando cumplimiento al nombramiento de comisario de la Compañía de Transportes Pesados de Cotopaxi COTRAPECSA SA. y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, Yo MARCO VINICIO JAYA LEON portador de la cedula de identidad numero 1708540800, me permito exponer el siguiente informe de las acciones realizadas con el fin de revisar y analizar el movimiento económico, y administrativo del ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Se revisa la contabilidad y me satisface que a diferencia de años anteriores hoy contamos con un sistema contable confiable y moderno el mismo que nos da una información detallada de todos los ítems que comprenden todo el movimiento financiero. El primer dato notable es comprobar que se ha bajado el valor total de la facturación en relación al año antecesor en aproximadamente un 23 por ciento llegando a la suma de 898.000 usd, las facturas emitidas por COTRAPECSA SA. de este año van desde la numero 006883 hasta la 007415. Luego se procedió a revisar los egresos de gastos y pagos a proveedores desde el documento numero 00696 hasta el 01406 los mismos que se encuentran debidamente sustentados con sus respectivas facturas y recibos de anticipos cuando se trata de los pagos a transportistas particulares. Es de detallar que en el caso de los anticipos se sigue procediendo de la misma manera que los años anteriores, esto es haciendo una transferencia de dinero de la cuenta de la Compañía a la cuenta del Sr. Despachador, quien emite el recibo y este va adjuntado a una copia de la guía de remisión.

Control interno.

Se encontraron gastos de construcción y al revisar y hacer la consulta correspondiente se puede notar que se trata de los gastos de reposición de cerámica de dos locales que se dañaron. También se encontraron gastos de consumo de agua potable del terreno de la ciudad de Guayaquil, los mismos que el sr. Gerente manifestó que se explicara en la junta general. Otro tema es el egreso numero 001126 el mismo que se justifica como pago de vacaciones a la Sra Leonela Valverde Chavez, empleada de la Compañía en la ciudad de Guayaquil. El Sr. Gerente responde que es verdad que se lo ha pagado por esos días porque la Sra. Leonela solicito mediante oficio que no iba a salir de vacaciones y que se lo pague por esos días.

En cuanto a los gastos propiamente dichos relacionados con la administración de la Compañía se puede ver que se han reducido al mínimo, el valor por el pago de telefonía

célular paso de 283,00 dólares a 140,00 dólares mensuales y el teléfono fijo mas el servicio de internet en las dos oficinas de Latacunga y Guayaquil no pasa de los 90,00 usd mensuales. Es notorio también que se cambio la modalidad de pago por el envío de encomiendas entre oficinas, ahora se factura mensualmente y los envíos se hacen a domicilio, esto es que se retiran de la oficina y se entregan en su destino, y este servicio lo hace la empresa Servientrega.

Se procedió a revisar los documentos de los ingresos de dinero a la cuenta de la compañía por cancelación de las facturas y se encontró que se encuentran con un saldo por cobrar de 76657.14 usd., los mismos que tienen su correspondiente explicación. Además están debida y cronológicamente archivados.

En cuanto al tema legal se reviso que los pagos al IESS de los empleados se encuentran al día, como también las declaraciones mensuales que se realizan a SRI.

RECOMENDACIONES.

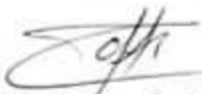
En vista de que somos una Compañía que vendemos servicios de Transporte de Carga pesada, seria apropiado que se busque la manera de captar mas fuentes de trabajo, esto debido a que tenemos el parque automotor necesario y toda la logística para realizar y mejorar los ingresos de la compañía.

CONCLUSIONES

Es notable que se ha mejorado en tema de la administración debido a implementación del nuevo sistema contable, seguimos con los mismos clientes anteriores a esta fecha brindándoles el servicio de transporte, los mismos que se encuentran satisfechos por nuestros servicios.

Debo agradecer al personal que trabaja para la Compañía, quienes me dieron toda la facilidad para poder efectuar esta revisión.

Atentamente


Marco Jaya León

COMISARIO COTRAPECSA SA.

COTRAPE

17 MAR 2016

REC.